

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERONE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Abril del 2019, siendo las 11h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Edificio "Colon 104", situado en la Ciudadela Kennedy Norte, Maz. 104 solares 3, 4 y 5, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

ACCIONISTAS PRESENTES			
WOLFMEXT S.A.	99.95%	US\$ 1.999	1.999
Gustavo Martin Herrera Andrade	0.005%	US\$ 1	1
TOTAL	100%	US\$ 2.000	2.000

La compañía WOLFMEXT S.A., Legalmente Representada por el señor Pedro Miguel Herrera Andrade;
Sr. Gustavo Martin Herrera Andrade, por sus propios y personales derechos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.-** Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2018;
- 3.-** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018;
- 4.-** Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2018;
- 5.-** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del señor Pedro Miguel Herrera Andrade, y actúa como Secretario El Abg. Andres Arias Cucalón.

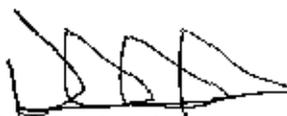
Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:✓

Tratado el orden del día se concede un receso de 60 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 12h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sr. Gustavo M. Herrera Andrade
ACCIONISTA
PERONE S.A.



Sr. Pedro M. Herrera Andrade.
ACCIONISTA
WOLFMEXT S.A.



Abg. Andres Arias Cucalon.
SECRETARIO
GERENTE GENERAL



Raul Andres Narvaez Gaybor
COMISARIO